



RANKING MUNICIPAL DE TENIS

FUENLABRADA

2018/2019

El Ranking Municipal de Tenis es una competición continua que se jugará a lo largo de la temporada 2018-2019 (Desde octubre de 2018 a junio de 2019), con una duración de 9 meses.

El objetivo de esta competición es que los partidos sean lo más divertidos y disputados posible a través de un sistema de reclasificación de los diferentes grupos, teniendo en cuenta el nivel real de juego de los jugadores y jugadoras.

1. Formato de Juego: El Ranking Municipal de Tenis estará compuesto por 2 divisiones: Categoría Masculina Abierta Absoluta y Femenina Absoluta. La edad mínima de participación será a partir de 16 años. División de Honor y I División. Cada División estará compuesta por 8 grupos de 5 jugadores/as.

En la categoría Masculina Abierta Absoluta, podrán participar aquellas mujeres que lo soliciten.

La I División se llevará a cabo siempre y cuando se puedan conformar un mínimo de 4 grupos.

Los jugadores/as se distribuyen en grupos de 5, que jugarán por el sistema de liguilla (todos contra todos) dentro de cada grupo, al mejor de 3 sets con tie-break en todos ellos. Los partidos serán arbitrados entre los mismos jugadores/as.

El Ranking Municipal de Tenis estará compuesto por 6 jornadas y un Torneo Fin de Curso. Cada jornada del Ranking Municipal de Tenis tendrá una duración determinada y todos los partidos deberán jugarse antes de la fecha de finalización establecida para cada jornada, así como la comunicación de los resultados.

A la hora de establecer la distribución inicial de la jornada 1, se tendrá en cuenta la clasificación final de la temporada anterior. Las nuevas incorporaciones se distribuirán en los grupos finales por orden de inscripción.

Los grupos y clasificaciones se harán públicos en el tablón de anuncios del Polideportivo La Cueva y en la página web www.deportesfuenla.com, en el apartado de competiciones.

2. Inscripción: Se realizará en las instalaciones deportivas municipales: “El Trigal”, “La Cueva”, “Loranca” y “Fermín Cacho” hasta el 31 de octubre de 2018 cumplimentado la ficha correspondiente y abonando la tasa en vigor.



3. Fechas de juego de las diferentes jornadas del Ranking Municipal de Tenis serán las siguientes, salvo modificación por parte de la organización:

Jornadas	Fechas de juego
1ª Jornada Liguilla	Del 8 de Noviembre 2018 al 9 de Diciembre de 2018
2ª Jornada Liguilla	Del 13 de Diciembre de 2018 al 13 de Enero de 2019
3ª Jornada Liguilla	Del 17 de Enero de 2019 al 17 de Febrero de 2019
4ª Jornada Liguilla	Del 21 de Febrero de 2019 al 24 de Marzo de 2019
5ª Jornada Liguilla	Del 28 de Marzo de 2019 al 28 de Abril de 2019
6ª Jornada Liguilla	Del 2 de Mayo de 2019 al 2 de Junio de 2019
Torneo Fin de curso	Del 8 de Junio de 2019 al 23 de Junio de 2019

Plaza de la Constitución, 1 – 28943 Fuenlabrada (Madrid)

4. Comunicación de los resultados: El ganador/a del partido deberá comunicar el resultado cumplimentando un formulario de acta de resultado. Dicho formulario estará disponible en www.deportesfuenla.com, en el apartado de competiciones.

Si no pudiera realizar el trámite online, el ganador/a del encuentro puede cumplimentar una hoja de acta, disponible en el control del Polideportivo La Cueva y entregarla en el mismo control, firmada por los dos jugadores/as.



Los resultados se podrán comunicar con fecha límite el último día de cada jornada. Los resultados posteriores no tendrán validez.

5. Instalaciones de juego: Los partidos se disputarán en las siguientes instalaciones Municipales:

Polideportivo “El Trigal”

C/ Logroño, 4. Teléfono: 916971305

Polideportivo “La Cueva”

C/ Cuba, 12. Teléfono: 916154093

Polideportivo “Loranca”

C/ Concepción Arenal, 1. Teléfono: 916893110

Polideportivo Abierto “Fermín Cacho”

Camino bajo de Getafe, 2. Teléfono: 916098986

6. Tiempo de Cortesía: Se darán 15 minutos de cortesía a la hora fijada del encuentro antes de dar W.O. Si el contrario no se presenta a la hora acordada, se le dará por perdido el partido por W.O y el ganador deberá comunicarlo como se refleja en el punto 4 de este reglamento.



7. Reclasificación de grupos. Al finalizar cada jornada del Ranking Municipal de Tenis, se llevará a cabo una reclasificación de los grupos atendiendo a los siguientes criterios:

Sistema de Reclasificación	
Para el grupo 1	El 1º y 2º clasificados se mantienen en el grupo 1. El 3º y 4º clasificados descienden al grupo 2 y el 5º clasificado desciende al grupo 3.
Para el grupo 2	El 1º y el 2º clasificados ascienden al grupo 1. El 3º se mantiene. El 4º desciende al grupo 3 y el 5º desciende al grupo 4.
Para los demás grupos	El 1º clasificado asciende dos grupos. El 2º asciende un grupo. El 3º se mantiene. El 4º desciende un grupo y el 5º desciende 2 grupos.
Para el penúltimo grupo	El 4º y 5º clasificados descienden al último grupo
Para el último grupo	El 1º Clasificado asciende 2 grupos. El 2º y 3º clasificados ascienden 1 grupo.

Plaza de la Constitución, 1 – 28943 Fuenlabrada (Madrid)

8) El **sistema de puntuación** será el siguiente: Como regla general un partido jugado y perdido valdrá 1 punto y un partido ganado valdrá 3 puntos.

En caso de empate a puntos en la clasificación entre dos jugadores/as, se pondrá delante el ganador/a del enfrentamiento directo entre ambos. Si hubiera un triple empate, se tendría en cuenta la diferencia de sets entre todos los partidos del grupo. Si persistiera el empate, se tendría en cuenta la diferencia de juegos a favor y en contra entre todos los integrantes del grupo.



9) Contacto entre jugadores/as. Los jugadores que partan como condición de local, serán los encargados de avisar al adversario para acordar el día y la hora del encuentro. Asimismo, se ocuparán de reservar y abonar la pista y poner bolas en buen estado para la disputa del encuentro.

El jugador/a 1: Es local contra el 3 y 5 de su mismo grupo.

El jugador/a 2: Es local contra el 1 y 5 de su mismo grupo.

El jugador/a 3: Es local contra el 4 y 2 de su mismo grupo.

El jugador/a 4: Es local contra 1 y 2 de su mismo grupo.

El jugador/a 5: Es local contra el 4 y 3 de su mismo grupo.

Los jugadores/as que parten como condición de local tienen la obligación de contactar con sus rivales para acordar su partido en las 3 primeras semanas de juego. En caso de no conseguir contactar con su rival, estos deberán comunicarlo a la organización mediante el formulario de contacto disponible en www.deportesfuenla.com

Si un jugador no logra contactar con sus rivales y no lo comunica a la organización, en el plazo de 3 semanas desde la fecha de inicio de la jornada, constará como que no ha hecho por jugar el partido.

A efectos de clasificación al jugador ganador de un partido por W.O se le anotarán 3 puntos sin sumar ningún juego a su favor.

10. Premiación. Obtendrán trofeo los 3 primeros clasificados del grupo 1 de cada categoría a la finalización del Ranking así como los campeones y subcampeones de cada cuadro del torneo fin de curso.

11. Incomparecencias. El jugador o jugadora que pierda 5 partidos por incomparecencia W.O por causa injustificada, será excluido de la competición sin derecho a reclamar la tasa de su inscripción.

12. Lesión Temporal. La organización reservará la plaza en la competición, siempre que se produzca una lesión temporal por un máximo de 2 jornadas sin poder jugar. Los partidos se le computarán como perdidos pero no será excluido de la competición.

13. Baja en el Ranking. El jugador que cause baja en la competición deberá comunicarlo a la organización mediante el formulario de contacto disponible en www.deportesfuenla.com, pero no tendrá derecho a la devolución del importe de la tasa de inscripción.



14. Nuevas incorporaciones. Las nuevas incorporaciones durante el transcurso del Ranking Municipal serán posibles siempre que la organización lo permita. Se podrá solicitar la inclusión en la competición solicitando plaza mediante el formulario de contacto disponible en www.deportesfuenla.com

Cuando sea posible la incorporación, la organización se lo comunicará y, una vez abonada la tasa correspondiente, ocupará la última posición del Ranking.

15. Cualquier problemática de competición no resuelta en este reglamento será solucionada por el comité organizador.

Formar parte de este Ranking Municipal implica el conocimiento y acatamiento de este reglamento.